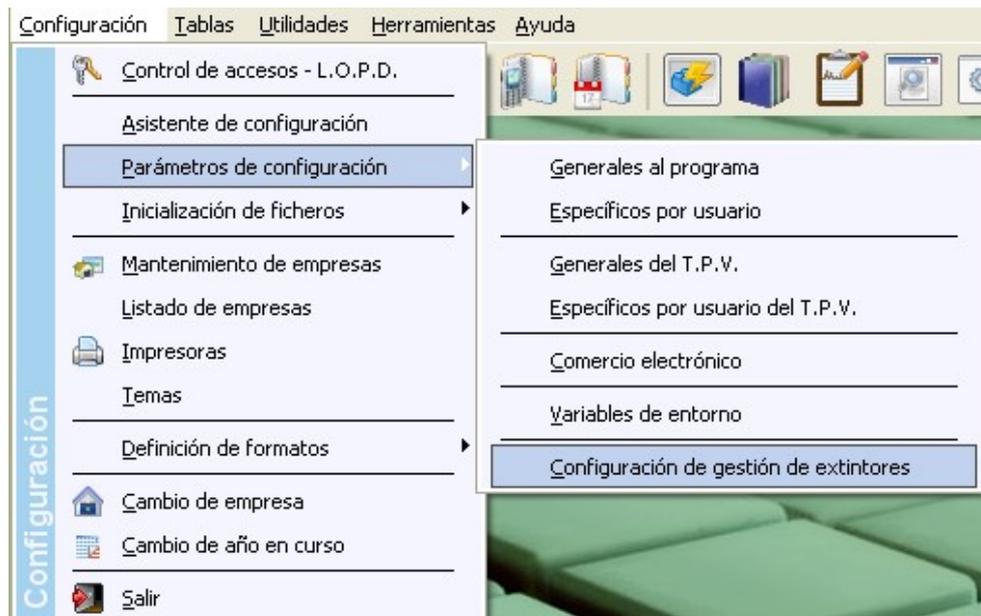


MODULO DE CONFIGURACIÓN

1. CONFIGURACIÓN DE GESTIÓN DE EXTINTORES

En esta opción podrá modificar una serie de variables particulares de esta versión, tanto específicas por usuario como generales a toda la aplicación, de manera que su funcionamiento se ajuste a sus preferencias.



Al entrar a esta opción se le advertirá de que es un proceso peligroso debido a que modifica la configuración de la aplicación, y en ella, aparece una ventana en la cual se muestran todas las variables con su correspondiente valor y un posible comentario explicativo de cada variable.

Cuando haya terminado de realizar los cambios deseados, será necesario salir y volver a entrar al módulo de Gestión de Extintores, para que se tenga en cuenta la nueva configuración.

Las variables existentes son las siguientes:

- ◆ **PruebasEnVentasObligatorias:** Su valor por defecto es "S" y lo que indica es que si, por ejemplo, imputamos 3 retimbrados en ventas, obliga a introducir 3 números de placas.
- ◆ **SerieCerCargas:** Serie por defecto para las certificaciones de cargas, su valor por defecto es "CA". Esta variable se puede definir por empresa incorporando tras el nombre "EmpXX", donde "XX" indica el número de empresa. Ejemplo: SerieCerCargasEmp01="CA"
- ◆ **SerieCerRetimbrados:** Serie por defecto para las certificaciones de retimbrados, su valor por defecto es "RT". Esta variable se puede definir por empresa incorporando tras el nombre "EmpXX".
- ◆ **SerieCerRevisiones:** Serie por defecto para las certificaciones de revisiones, su valor por defecto es "RV". Esta variable se puede definir por empresa incorporando tras el nombre "EmpXX".

- ◆ **SerieCerVentas:** Serie por defecto para las certificaciones de ventas, su valor por defecto es "VE". Esta variable se puede definir por empresa incorporando tras el nombre "EmpXX".
- ◆ **TamañoCarPlaca:** Introduzca el tamaño de la parte carácter del campo número de identificación/placa de los elementos de seguridad. Su valor por defecto es 5 pudiendo indicar entre 1 y 10. Este dato sólo es necesario si queremos automatizar los números de identificación.
- ◆ **TamañoPlaca:** Introduzca el tamaño del campo número de identificación/placa de los elementos de seguridad. Su valor por defecto es 15 pudiendo indicar entre 10 y 25.

2. PESTAÑA "EXTINTORES" EN MANTENIMIENTO DE EMPRESAS

En la opción de *Mantenimiento de empresas* dentro del menú Configuración existe una pestaña denominada "Extintores" donde podrá introducir los datos del perito o responsable técnico (nombre, NIF, número de colegiado y lugar donde se colegió) y configurar los formatos de impresión relativos a esta versión:

- ◆ **Ventas nuevas:** carácter (letra ó número) que indica el formato de impresión que por defecto se usará para la impresión de las certificaciones de ventas nuevas de extintores.
- ◆ **Revisiones:** carácter (letra ó número) que indica el formato de impresión que por defecto se usará para la impresión de las certificaciones de las revisiones de los elementos de seguridad.
- ◆ **Retimbrados:** carácter (letra ó número) que indica el formato de impresión que por defecto se usará para la impresión de las certificaciones de los retimbrados de los elementos de seguridad.
- ◆ **Cargas:** carácter (letra ó número) que indica el formato de impresión que por defecto se usará para la impresión de las certificaciones de las cargas de los elementos de seguridad.

3. NUEVAS CLAVES DE IMPRESIÓN EN LA OPCIÓN DE DEFINICIÓN DE FORMATOS

- ◆ Claves de impresión para **Certificaciones:**

CLAVE	DESCRIPCIÓN
EXCE	Número de certificación
EXFE	Fecha de emisión del certificado (*)
EXMA	Fecha de emisión del certificado en formato MM/AAAA
EXFF	Fecha fin de garantía de revisión, carga..., según tipo de certificado (*)
EXNO	Nombre del perito o responsable técnico
EXNI	NIF del perito o responsable técnico
EXNU	Número de colegiado del perito o responsable técnico
EXCO	Lugar donde se colegió el perito o responsable técnico
EXF2	Formato que se usará a partir de la primera página (**)
TEXU	Texto que saldrá en todas las páginas menos en la última

En las certificaciones, además de estas variables, se pueden usar las variables de la empresa, las del cliente, y las genéricas tipo texto, cuadros, página, etc..., el uso de cualquier variable que no tenga relación con una certificación como pueden ser las de proveedores provocarán una incidencia en la aplicación.

La variable "PAGI" no saldrá impresa cuando la certificación tiene sólo una página, para el texto que le antecede ("Número de página") podremos usar la variable "TEXU" y de esta forma, tampoco saldrá cuando la certificación tiene sólo una página.

(*) Estos campos se imprimirán con el siguiente formato de fecha: "5 de agosto de 2010"

(**) Esta variable es opcional, se usará si queremos que cuando una certificación tenga más de una página no salga la misma cabecera en todas ellas. De esta forma la primera página llevará el texto donde se explica qué se está certificando y en el resto sólo pondremos los datos de la empresa, fechas de certificación y número de certificación.

- Claves de impresión para el bloque de **Certificaciones**:

CLAVE	DESCRIPCIÓN
1	Placa/Identificación del elemento de seguridad
2	Nombre del elemento de seguridad
3	Fecha de fabricación
4	Gas
5	Eficacia
6	Capacidad
7	Código del agente o subgrupo de seguridad
8	Nombre del agente o subgrupo de seguridad
9	Presión de prueba

NOTA:

- La variable de bloque "X" que se usa para el número de serie se usará también para el número de placa/identificación del elemento de seguridad cuando se trate de una compra o una venta.

4. DUPLICADO DE FICHEROS

Se añade la posibilidad de duplicar los siguientes ficheros:

- Elementos de seguridad
- Pruebas de clientes
- Histórico de pruebas y certificaciones

5. NOMBRES DE FORMATOS

Dentro de esta opción que se encuentra en "Tablas/Genéricas" se añade la posibilidad de asignar nombres a los formatos de certificaciones.

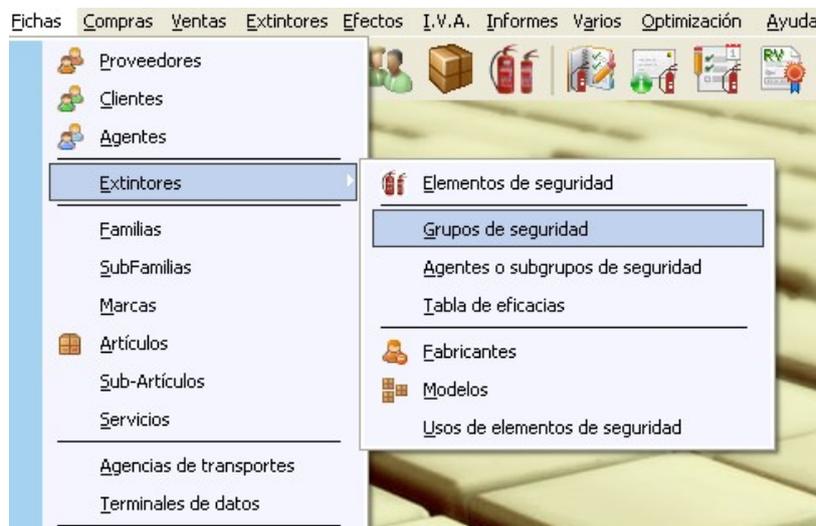
6. FORMATOS DE CERTIFICACIONES

Dentro "Configuración/Definición de formatos" se añade la opción de definir formatos de certificaciones.

MODULO DE GESTIÓN

1. NUEVO SUBMENÚ “EXTINTORES” DENTRO DEL MENÚ FICHAS

Dentro del menú de “Fichas” existe un submenú “Extintores” con las fichas y tablas específicas de esta versión.



Estas nuevas fichas y los apartados y campos nuevos incorporados en las existentes se verán a continuación.

2. GRUPOS DE SEGURIDAD

Los grupos de seguridad son elementos como extintores, BIES, redes de agua, bombas de agua, sistemas de detección de incendios, sistemas de extinción por agua, sistemas de detección de monóxido, etc...

Mediante esta opción podrá llevar a cabo el mantenimiento de los grupos de seguridad. Le aparecerá una rejilla con los diferentes grupos de seguridad y una serie de botones para poder modificarlos y obtener un listado de los mismos.

Para cada grupo se deben completar los siguientes campos:

- ◆ **Descripción:** texto identificativo del elemento de seguridad. El grupo 1 será siempre “Extintores” y el 2 “BIES”, el resto de grupos se pueden configurar con total libertad.
- ◆ **Meses para revisión:** número de meses para realizar la revisión de este grupo. Normalmente 12 meses (1 año).
- ◆ **Meses para retimbrado:** número de meses para realizar el retimbrado de este grupo. Normalmente 60 meses (5 años).
- ◆ **Meses para baja:** número de meses para dar de baja los elementos de este grupo por finalizar su vida útil. Normalmente 240 meses (20 años).
- ◆ **Placa automática:** indique si desea que el código de placa/identificación lo genere la aplicación de forma automática. Normalmente el fabricante da el código de

placa/identificación, pero existen empresas que prefieren generarlo por diversos motivos.

- ◆ **Parte fija:** es la parte del código de placa/identificación que se mantendrá fijo cuando deseemos que éste se genere de forma automática.
- ◆ **Nombre automático:** es la parte fija para la generación automática del nombre de los elementos de seguridad de este grupo. Cuando se cree un elemento de seguridad se le podrá asignar un nombre de forma manual o dejarlo en blanco, en caso de dejarlo en blanco el nombre se compondrá de esta parte fija más el código del agente o subgrupo más el gas propelente más la capacidad, separando cada uno de estos datos con un guión.

Además le aparecerá un botón para poder acceder a los agentes o subgrupos de seguridad de cada uno de los grupos.



3. AGENTES O SUBGRUPOS DE SEGURIDAD

A cada grupo le podemos asociar una tabla de subgrupos, en caso de los extintores por ejemplo sería el "tipo de agente": PS, CO2, H, HD, etc. y para el grupo de las BIES, el subgrupo podría ser el tipo 25 mm o 45 mm.

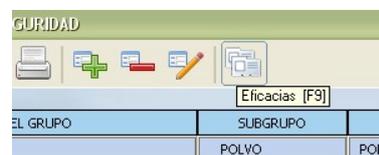
Le aparecerá una rejilla con los diferentes agentes o subgrupos de seguridad y una serie de botones para poder introducir nuevos y eliminar y modificar los existentes. También se podrá obtener un listado de los mismos.

Para cada subgrupo se deben completar los siguientes campos:

- ◆ **Subgrupo:** es el código que identifica al agente o subgrupo en cuestión.
- ◆ **Nombre:** es una pequeña descripción del agente o subgrupo.
- ◆ **Gas propelente:** tipo de gas de este agente o subgrupo si fuera necesario indicarlo.

De forma opcional podremos indicar formatos de certificaciones particulares para un agente o subgrupo en cuestión, de esta forma, por ejemplo, podríamos indicar un formato de retimbrado diferente para los extintores de CO2 y los de polvo.

Además le aparecerá un botón para poder acceder a una tabla de eficacias relacionada con cada agente o subgrupo de seguridad.



Para tener un control total sobre este mantenimiento es necesario acceder mediante el botón existente en el mantenimiento de grupos de seguridad, si se accede mediante la opción del menú sólo se hará en modo de consulta.

4. TABLA DE EFICACIAS

Le aparecerá una rejilla para poder asignar las diferentes eficacias asociadas con un agente o subgrupos de seguridad y una serie de botones para poder introducir nuevas y eliminar y modificar las existentes.

Para tener un control total sobre este mantenimiento es necesario acceder mediante el botón existente en el mantenimiento de agentes o subgrupos de seguridad, si se accede mediante la opción del menú sólo se hará en modo de consulta.

5. FABRICANTES

Mediante esta opción podrá llevar a cabo el mantenimiento de los fabricantes de los elementos de seguridad. Así, le aparecerá una rejilla de datos los nombres de los fabricantes que tenga creados y una serie de botones para *Consultar*, *Introducir*, *Modificar* y *Eliminar fabricantes*. Se podrá obtener un listado de los mismos

Además le aparecerá un botón para poder acceder a una tabla de modelos relacionada con cada fabricante.



6. MODELOS

Mediante esta opción podrá llevar a cabo el mantenimiento de los modelos de los fabricantes de los elementos de seguridad. Así, le aparecerá una rejilla de datos los nombres de los fabricantes que tenga creados y una serie de botones para *Consultar*, *Introducir*, *Modificar* y *Eliminar modelos*. Se podrá obtener un listado de los mismos

Para tener un control total sobre este mantenimiento es necesario acceder mediante el botón existente en el mantenimiento de fabricantes, si se accede mediante la opción del menú sólo se hará en modo de consulta.

7. USOS DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Mediante esta opción podrá llevar a cabo el mantenimiento de los “Usos de elementos de seguridad”. Le aparecerá una rejilla con los diferentes usos y una serie de botones para poder modificarlos y obtener un listado de los mismos.

8. ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Mediante este mantenimiento podrá añadir, modificar, eliminar y/o consultar los distintos elementos de seguridad que se utilizarán en la aplicación, si se accede desde el apartado de clientes que se explicará a continuación, aparecerán solo los elementos de seguridad de un cliente en cuestión.

Al acceder a esta opción le aparece una rejilla de datos en la que aparecen aquellos elementos de seguridad que ya han sido introducidos. Además, aparecen una serie de botones con diferentes opciones. Entre ellos, se encuentran los botones habituales de los mantenimientos como son el botón introducir, el botón modificar, el botón eliminar, el botón ficha completa y el de historial.

Los datos que se piden a la hora de introducir están ordenados en diferentes pestañas y son los siguientes:

- PESTAÑA “GENERAL”
 - ◆ **Código:** es el código que identifica al elemento de seguridad en cuestión.
 - ◆ **Placa/Identificación:** es el número de placa o el código que identifica al elemento de seguridad, éste se puede generar de forma automática cuando se deja en blanco según

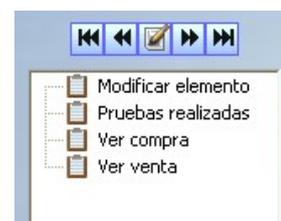
los parámetros habilitados para ello y su grupo de seguridad. Este código no se podrá repetir para el mismo fabricante.

- ◆ **Nombre:** es una descripción del elemento de seguridad que se puede generar de forma automática como se explicó anteriormente en el apartado de “Grupos de seguridad” cuando éste lo dejamos en blanco.
 - ◆ **Grupo:** grupo de seguridad al que está asociado.
 - ◆ **Agente/Subgrupo:** código y descripción del agente o subgrupo al que está asociado el elemento de seguridad. Aunque tenemos la posibilidad de seleccionarlos de una tabla también se pueden introducir sin necesidad de que existan en la misma.
 - ◆ **Gas propelente:** tipo de en caso de que sea necesario.
 - ◆ **Eficacia:** al igual que con el agente o subgrupo podemos seleccionarla de la tabla de eficacias o introducirla de forma manual.
 - ◆ **Capacidad:** capacidad del elemento de seguridad.
 - ◆ **Fabricante:** fabricante al que está asociado el elemento de seguridad.
 - ◆ **Modelo:** modelo al que está asociado el elemento de seguridad.
 - ◆ **Volumen:** volumen del elemento de seguridad.
 - ◆ **Peso vacío actual:** peso vacío actual del elemento de seguridad.
 - ◆ **Presión máxima:** presión máxima del elemento de seguridad.
 - ◆ **Tara origen:** tara origen del elemento de seguridad.
 - ◆ **Carga máxima:** carga máxima del elemento de seguridad.
 - ◆ **Presión prueba:** presión de prueba del elemento de seguridad.
 - ◆ **Contraseña:** código utilizado en algunas comunidades autónomas. No es obligatorio.
 - ◆ **Fecha fabricación:** fecha de fabricación del elemento de seguridad, necesaria si queremos usar la opción de bajas automáticas.
 - ◆ **Uso:** Puede asignar el uso al que está destinado el elemento de seguridad, además, en casos como “vehículo”, puede asignar la matrícula en un campo adicional para ello.
 - ◆ **Ubicación:** introduzca la ubicación del elemento de seguridad.
 - ◆ **Baja:** introduzca si elemento de seguridad está dado de baja o no.
 - ◆ **Fecha:** fecha en que se dio de baja.
 - ◆ **Motivo:** motivo por el que se dio de baja
- PESTAÑA “COMERCIAL”
- ◆ **Proveedor:** es el código del proveedor al cual se le compró el elemento de seguridad.
 - ◆ **Fecha compra:** fecha en la cual se compró el extintor.

- ◆ **Documento:** documento en el cual se compró el extintor.
 - ◆ **Cliente (Datos de la venta):** cliente al cual se le vendió el extintor.
 - ◆ **Fecha venta:** fecha en la cual se vendió el extintor.
 - ◆ **Documento:** documento en el cual se vendió el extintor.
 - ◆ **Última revisión:** fecha de última revisión del elemento de seguridad.
 - ◆ **Próxima revisión:** fecha de próxima revisión del elemento de seguridad.
 - ◆ **Último retimbrado:** fecha de último retimbrado del elemento de seguridad.
 - ◆ **Próximo revisión:** fecha de próximo retimbrado del elemento de seguridad.
 - ◆ **Última carga:** fecha de última carga del elemento de seguridad.
 - ◆ **Cliente (Propietario):** código del propietario del elemento de seguridad, normalmente coincidirá con el cliente de la venta pero es posible que el código de cliente de venta no exista por no haber vendido nosotros el elemento de seguridad.
 - ◆ **Lugar:** será la identificación de la dirección donde se encuentra ubicado el elemento de seguridad, es caso de dejarla en blanco será la dirección del cliente, en caso contrario debe ser una de las direcciones asociadas con el cliente.
- PESTAÑA “OTROS DATOS”

Los campos de esta pestaña se pueden parametrizar dentro del módulo de *Configuración*, en la opción de *Utilidades / Parametrización de campos / Parametrización de elementos de seguridad*. Estos campos se utilizan para almacenar cualquier otra información que se quiera almacenar de los elementos de seguridad.

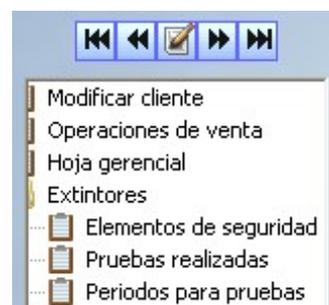
En la zona de enlaces de la parte izquierda se incluye la posibilidad de enlazar con todas las pruebas realizadas con un elemento de seguridad así como acceder al documento de compra y venta si existen.



9. APARTADO “EXTINTORES” EN CLIENTES

En la opción de *Fichas / Clientes*, en la ventana de la toma de datos, se ha incluido el apartado “Extintores” en la zona de enlaces de la parte izquierda. Al pulsar sobre dicho enlace, se despliegan una serie de opciones:

- ◆ **Elementos de seguridad:** se accederá al “Mantenimiento de elementos de seguridad” mostrando sólo los elementos del cliente en el cual estemos posicionados.
- ◆ **Pruebas realizadas:** se accederá al “Histórico de pruebas y certificaciones” mostrando sólo los registros del cliente en el cual estemos posicionados.



- ◆ **Periodos para pruebas:** mediante esta opción podremos personalizar los meses de revisiones, retimbrados y bajas para cada grupo de un cliente en concreto, teniendo estos datos prioridad sobre los introducidos en el apartado “Grupos de seguridad”.

10. APARTADO “EXTINTORES” EN ARTÍCULOS

En la opción de *Fichas / Artículos*, en la ventana de la toma de datos, se ha incluido el apartado “**Extintores**” en la zona de enlaces de la parte izquierda. Este apartado sólo debe ser completado para aquellos artículos que queremos usar parametrizar como “tipo de prueba” o como “venta de elementos de seguridad”

■ PARAMETRIZACIÓN PARA TIPO DE PRUEBA

Los artículos parametrizados de esta forma se usarán para realizar las pruebas especificadas en los documentos de venta, el proceso de detallará más adelante en el apartado correspondiente.

- ◆ **Tipo de prueba:** revisión, retimbrado o carga.
- ◆ **Grupo de la prueba:** grupo de seguridad sobre el que se va a realizar el tipo de prueba anterior.

■ PARAMETRIZACIÓN PARA VENTA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Los artículos parametrizados de esta forma se usarán para identificar en una compra o venta que se trata de un elemento de seguridad y actuar de una forma especial que se detallará más adelante en su apartado correspondiente. Los campos detallados a continuación se arrastrarán de forma automática al elemento de seguridad en el momento de su compra.

- ◆ **Grupo:** grupo de seguridad al que está asociado.
- ◆ **Agente/Subgrupo:** código y descripción del agente o subgrupo al que está asociado el elemento de seguridad. Aunque tenemos la posibilidad de seleccionarlos de una tabla también se pueden introducir sin necesidad de que existan en la misma.
- ◆ **Gas propelente:** tipo de en caso de que sea necesario.
- ◆ **Eficacia:** al igual que con el agente o subgrupo podemos seleccionarla de la tabla de eficacias o introducirla de forma manual.
- ◆ **Capacidad:** capacidad del elemento de seguridad.
- ◆ **Fabricante:** fabricante al que está asociado el elemento de seguridad.
- ◆ **Modelo:** modelo al que está asociado el elemento de seguridad.
- ◆ **Volumen:** volumen del elemento de seguridad.
- ◆ **Peso vacío actual:** peso vacío actual del elemento de seguridad.
- ◆ **Presión máxima:** presión máxima del elemento de seguridad.
- ◆ **Tara origen:** tara origen del elemento de seguridad.

- ◆ **Carga máxima:** carga máxima del elemento de seguridad.
- ◆ **Presión prueba:** presión de prueba del elemento de seguridad.

NOTAS:

- No es posible parametrizar un mismo artículo como "Tipo de prueba" y "Venta de elemento de seguridad".
- Para este tipo de artículos no se podrá definir número de serie ya que se identificarán por su número de identificación o placa y llevarán un tratamiento distinto a los números de serie.
- No podrán tener subdivisiones.
- Se aconseja que los artículos parametrizados como tipo de prueba se marquen como artículos sin control de stock y sin mensajes de stock

11. ALBARANES Y FACTURAS DIRECTAS DE COMPRA

Cuando se realizan compras, si se introduce un artículo parametrizado como "**Venta de elementos de seguridad**", enlazará automáticamente con el mantenimiento de elementos de seguridad para introducir los datos necesarios en su ficha. La entrada de elementos se hace de forma unitaria, es decir, de uno en uno. Al dar de alta un segundo elemento, por defecto arrastra los datos del anterior pero el usuario siempre tiene la opción de modificarlos. Una vez finalizada la compra, se actualizarán los datos de la compra. Se generará una línea de compra por cada elemento comprado identificando en cada una el número de placa/identificación.

Si se elimina un documento de compra relacionado con elementos de seguridad, se eliminarán también éstos a no ser que tengan asignados un propietario.

Cuando se realicen abonos al proveedor no se enlazará con la ficha de los elementos de seguridad ni se borrarán de forma automática, si se quiere hacer constar en el documento el elemento que se está abonando se debe introducir una nota tras la línea de abono e indicar aquí el elemento de seguridad que se está abonando y opcionalmente el motivo. Si además el usuario considera oportuno que el elemento en cuestión no aparezca en la tabla de elementos de seguridad deberá acceder a la misma y eliminarlo, en caso contrario se debe marcar como "baja" para que no esté disponible en la venta. Tenga en cuenta que si elimina el elemento de seguridad todos los enlaces que existieran desde su documento de compra no se podrán realizar perdiendo parte de la información del documento de compra, por ello, se recomienda que se marque como "baja".

12. ALBARANES Y FACTURAS DIRECTAS DE VENTA

En las ventas tendremos que diferenciar entre las ventas propiamente dichas de los elementos de seguridad y las pruebas realizadas con posterioridad (revisiones, retimbrados y cargas).

VENTAS DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Al introducir un artículo parametrizado como "**Venta de elementos de seguridad**", se deberá de seleccionar de una lista los elementos en cuestión que se están vendiendo. En esta lista saldrán los elementos de seguridad pendientes de vender y que no estén dados de baja del grupo de seguridad parametrizado en el artículo que se está vendiendo. Tendremos una serie de botones que para poder

marcar o desmarcar todos los elementos o para marcar y desmarcar de forma unitaria. Se generará una línea de venta por cada elemento vendido identificando en cada una el número de placa/identificación.

Una vez finalizada la venta se actualizarán los datos de la venta del elemento de seguridad así como su propietario, además, se generarán las fechas de próxima revisión y próximo retimbrado. Si se elimina un documento de venta relacionado con elementos de seguridad, se borrarán los campos que se actualizaron en la venta.



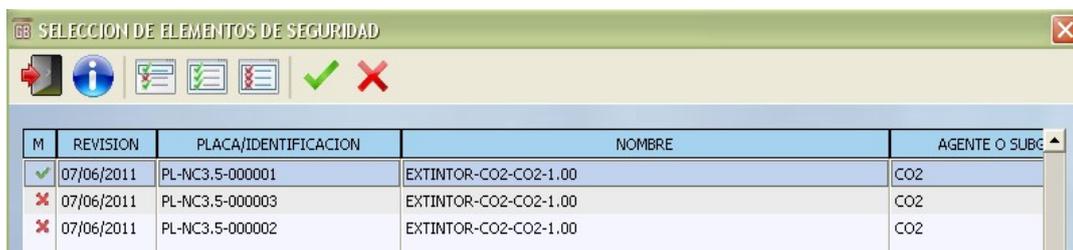
M	PLACA/IDENTIFICACION	NOMBRE	AGENTE O SUBGRUPO
<input checked="" type="checkbox"/>	PL-NC3.5-000001	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2
<input checked="" type="checkbox"/>	PL-NC3.5-000002	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2
<input checked="" type="checkbox"/>	PL-NC3.5-000003	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2
<input checked="" type="checkbox"/>	PL-NC3.5-000004	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2
<input checked="" type="checkbox"/>	PL-NC3.5-000005	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2
<input checked="" type="checkbox"/>	PL-NC3.5-000006	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2
<input checked="" type="checkbox"/>	PL-NC3.5-000007	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2
<input checked="" type="checkbox"/>	PL-NC3.5-000008	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2
<input checked="" type="checkbox"/>	PL-NC3.5-000009	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2
<input checked="" type="checkbox"/>	PL-NC3.5-000010	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2

Por cada venta realizada se generará un registro en el "Histórico de pruebas y certificaciones" para generar posteriormente su oportuna certificación.

Cuando se produzca un abono por parte del cliente hay que actuar como se indica en el punto anterior realizando las correcciones y/o eliminaciones oportunas en el "Mantenimiento de elementos de seguridad" y en el "Histórico de pruebas y certificaciones".

PRUEBAS DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Al introducir un artículo parametrizado como "Tipo de prueba", se deberá de seleccionar de una lista los elementos en cuestión sobre los que se está realizando dicha prueba. En esta lista saldrán los elementos de seguridad que estén en posesión del cliente al cual se le está realizando el documento de venta y que pertenecen al grupo de seguridad parametrizado en el artículo que se está vendiendo. Tendremos una serie de botones que para poder marcar o desmarcar todos los elementos o para marcar y desmarcar de forma unitaria.

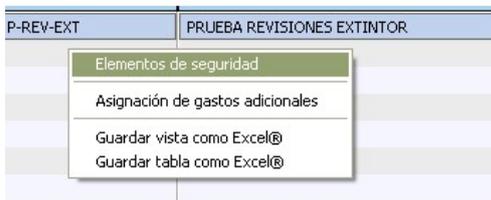


M	REVISION	PLACA/IDENTIFICACION	NOMBRE	AGENTE O SUBC
<input checked="" type="checkbox"/>	07/06/2011	PL-NC3.5-000001	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2
<input checked="" type="checkbox"/>	07/06/2011	PL-NC3.5-000003	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2
<input checked="" type="checkbox"/>	07/06/2011	PL-NC3.5-000002	EXTINTOR-CO2-CO2-1.00	CO2

La lista saldrá ordenada por fecha de próxima revisión si la prueba es revisión o fecha de próximo retimbrado si la prueba es retimbrado o carga, se tendrán que seleccionar los mismos elementos que la cantidad asignada en la línea a no ser que tengamos el parámetro "PruebasEnVentasObligatorias" en "N". El parámetro anterior tendrá este valor cuando por ejemplo, deseamos facturar un trabajo de revisión y en el precio el importe global de todas las revisiones en vez de poner en cantidad el número de revisiones realizadas y en el precio el precio unitario de la revisión.

A diferencia de las compras y ventas de elementos de seguridad, nunca se desglosará la línea en tantas como la cantidad indicada y la automatización será solo a la hora de introducir líneas.

Tendremos un apartado denominado “Elementos de seguridad” al cual se accede mediante el menú contextual que se obtiene pulsando con el botón derecho del ratón sobre la rejilla de datos, donde tendremos de forma detallada los elementos que intervienen en la venta y que operación se ha realizado con cada uno, por ejemplo, en un mismo albarán puede haber dos revisiones y tres retimbrados. Por lo tanto, si eliminamos o modificamos alguna línea debemos de ir a este apartado y actuar en consecuencia. En este apartado se podrán eliminar, modificar e introducir nuevos datos.



The screenshot shows a window titled 'ELEMENTOS DE SEGURIDAD' with a table of test records. A context menu is open over the table, listing options: 'Revisiones', 'Retimbrados', and 'Cargas'.

PRUEBA	Revisiones	ACION	
REVISION	P		EXTINTOR-CO2-4
REVISION	PL-NC3.5-000003		EXTINTOR-CO2-4
REVISION	PL-NC3.5-000002		EXTINTOR-CO2-4

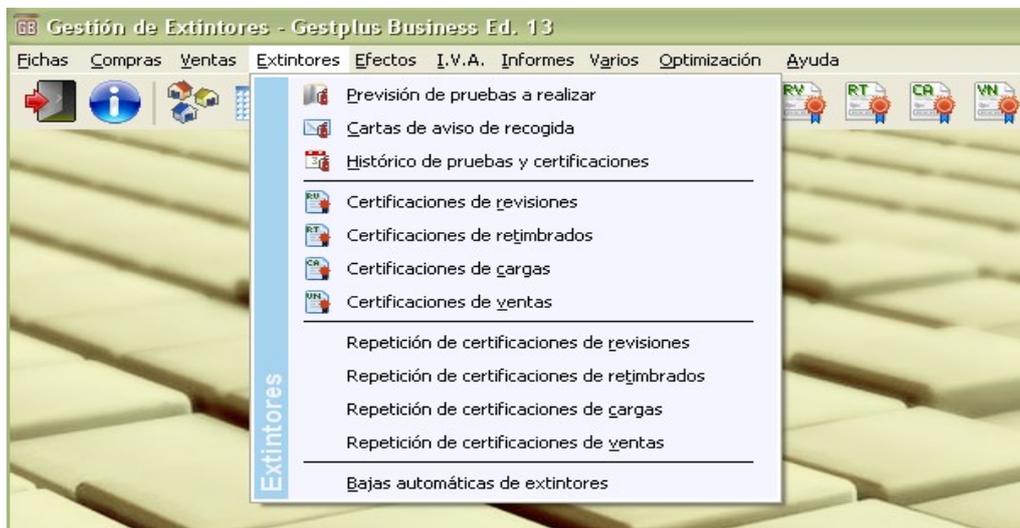
Por cada prueba realizada se generará un registro en el “Histórico de pruebas y certificaciones” para generar posteriormente su oportuna certificación.

Si realizamos una prueba de retimbrado e inmediatamente después realizamos la prueba de carga la aplicación nos propondrá los mismos elementos de seguridad que se seleccionaron en la prueba de retimbrado.

Cuando la prueba realizada es una revisión se actualizan las fechas de última y próxima revisión, cuando es una carga se actualiza, además de las anteriores, la fecha de última carga. En el caso de ser un retimbrado se actualizarán las fechas de última y próxima revisión y retimbrado.

13. NUEVO MENÚ “EXTINTORES”

En el módulo de gestión se ha incluido el menú “Extintores” que contiene todas las opciones específicas de esta versión.



Estas nuevas opciones se explican a continuación.

14. PREVISIÓN DE PRUEBAS A REALIZAR

Mediante esta opción obtendremos un informe con las revisiones y retimbrados pendientes de realizar según sus fechas de próxima revisión y próximo retimbrado.

Antes de obtener el informe tendremos que introducir los siguientes datos:

- ◆ **Rango de fechas:** rango de fechas en el cual debe estar la fecha de próxima revisión o retimbrado.
- ◆ **Rango de agentes:** podremos obtener el informe de un único agente o de varios a la vez. El agente será el asociado al cliente del elemento de seguridad.
- ◆ **Rango de grupos de seguridad:** al igual que con el agente podremos obtener el informe de un único grupo de seguridad o de varios.
- ◆ **Salto de página por agente:** indicaremos si queremos que en el informe se produzca un salto de página cada vez que cambia el agente o que por el contrario salgan todos seguidos.

En este informe el agente tendrá toda la información necesaria para poder realizar la recogida de los elementos de seguridad. Dentro de cada agente el informe saldrá ordenado por rutas de venta y dentro de cada ruta saldrá cada uno de los clientes con datos de contacto y recogida y el número de elementos de seguridad que se deben recoger, los elementos de seguridad saldrán agrupados por su descripción.

15. CARTAS DE AVISO DE RECOGIDA

Esta opción se complementa con la anterior y sirve para generar unas cartas para poner sobre aviso a los clientes de que se va a proceder a la recogida de los elementos de seguridad por haber cumplido la garantía de la anterior revisión o retimbrado realizado.

Además de un rango de fechas y de agentes a procesar, nos solicitará el modelo de carta que queremos usar para el envío. Esta carta debe estar previamente redactada aunque dispondremos de un botón para poder editarla en este mismo instante.



Una vez que hemos obtenido la relación de clientes a los cuales vamos a enviar la carta podremos modificar la fecha de fin de garantía de sus elementos, que normalmente será la de recogida de los mismos. Esta fecha por defecto es la del elemento que cumple antes



De forma opcional podremos desmarcar alguno de los cliente si por algún motivo no deseamos enviarles la carta, esto se realiza haciendo “doble click” en la rejilla de datos sobre el cliente en cuestión. Una vez tengamos todo configurado podemos proceder a la impresión de las cartas.



Para la redacción de la carta dispondremos de las variables de fusión existentes para las circulares de clientes y las siguientes variables nuevas:

- ◆ **FECHA_CARTA:** es la fecha de finalización de garantía y/o recogida.
- ◆ **REFERENCIA:** es una clave compuesta por el código de agente, una barra y el código de cliente, ambos códigos si los ceros por delante.

Los requisitos de la carta y su impresión serán los mismos que los de circulares a clientes.

16. HISTÓRICO DE PRUEBAS Y CERTIFICACIONES

Como su nombre indica este apartado es un histórico de las pruebas realizadas en la empresa y los certificados emitidos. Al entrar en esta opción nos aparecerá una rejilla de datos con las pruebas y certificaciones realizadas. En la barra de botones superior nos encontraremos las siguientes opciones:



“Consultar”. Permite realizar diferentes consultas de las pruebas y certificaciones realizadas.



“Eliminar”. Elimina un registro de forma permanente de la tabla de pruebas y certificaciones.



“Documento de venta”. Enlaza con el documento de venta en el cual se realizó la prueba.



“Ver cliente”. Enlaza con la ficha del cliente al cual se le realizó el documento de venta donde se realizó la prueba.



“Ver elemento de seguridad”. Enlaza con la ficha del elemento de seguridad al cual se le realizó la prueba.



“Certificar”. Realiza la certificación de todos los elementos de seguridad a los cuales se le ha realizado la misma prueba y en el mismo documento de venta.



“Repetir certificación”. Repite la certificación en la cual estamos posicionados.



“Desmarcar certificación”. Anula una certificación.

17. CERTIFICACIONES DE REVISIONES

Mediante esta opción se generarán las diferentes certificaciones de los elementos de seguridad que se ha revisado y están pendientes de certificación, para ello se solicitarán los siguientes datos:

- ◆ **Rango de fechas:** rango de fechas de los documentos de venta a procesar.
- ◆ **Rango de clientes:** rango de clientes sobre los que queremos emitir las certificaciones.
- ◆ **Fecha de emisión y de fin de garantía de revisión:** normalmente se dejarán en blanco y de esta forma la fecha de emisión del certificado será la misma que la del documento de venta donde se realizó la revisión y la fecha de fin de garantía se generará de forma automática según los meses definidos en el grupo de seguridad o cliente. No obstante, se pueden introducir de forma manual por si en algún caso en concreto es necesario asignar otras fechas.
- ◆ **Número de certificación inicial:** al igual que el punto anterior no será necesario indicarlo y la aplicación tomará el siguiente. En caso de necesidad, por ejemplo por haber borrado una certificación anterior, se podrá asignar un número en concreto.
- ◆ **Formato:** por defecto el definido en la empresa. Si algún agente o subgrupo de seguridad tiene asignado un formato se usará éste en vez del introducido en esta opción.
- ◆ **Copias:** por defecto una copia.

Se emitirá un certificado por cada documento de venta, cliente y mismo grupo de elementos de seguridad, es decir, si hemos realizado un albarán con de diez revisiones de extintores, dos revisiones de BIES y dos retimbrados de extintores, saldrán tres certificaciones.

No obstante, si de un mismo grupo de seguridad (por ejemplo extintores) tenemos dos subgrupos (por ejemplo "CO2" y "POLVO") y alguno de ellos tiene un formato de certificación diferente, también se dividirá en dos certificaciones diferentes.

18. CERTIFICACIONES DE RETIMBRADOS

Se trata del mismo proceso explicado anteriormente pero para los retimbrados. El número de copias por defecto es de tres.

19. CERTIFICACIONES DE CARGAS

Se trata del mismo proceso explicado anteriormente pero para las cargas. El número de copias por defecto en este caso es uno.

20. CERTIFICACIONES DE VENTAS

Se trata del mismo proceso explicado anteriormente pero para las ventas de extintores, en este caso no se pide el rango de grupos de seguridad ya que tan solo se certificarán las ventas de extintores. El número de copias por defecto en este caso es uno.

21. REPETICIÓN DE CERTIFICACIONES DE REVISIONES

Mediante esta opción podemos reimprimir un grupo de certificaciones ya emitidas, para ello tendremos que rellenar un rango de fechas, clientes y números de certificaciones. Además le indicaremos el número de formato y el número de copias con los mismos requisitos explicados en la opción de de "Certificaciones de revisiones".

22. REPETICIÓN DE CERTIFICACIONES DE RETIMBRADOS

Se trata del mismo proceso explicado anteriormente pero para los retimbrados.

23. REPETICIÓN DE CERTIFICACIONES DE CARGAS

Se trata del mismo proceso explicado anteriormente pero para las cargas.

24. REPETICIÓN DE CERTIFICACIONES DE VENTAS

Se trata del mismo proceso explicado anteriormente pero para las ventas de extintores.

25. BAJAS AUTOMÁTICAS DE EXTINTORES



M	FEC.FAB.	PLACA/IDENTIFICACION	
✘	//		

Al acceder a esta opción nos aparecerá de forma automática una rejilla de datos con todos los elementos de seguridad que se deben dar de baja por haber finalizado su vida útil. Para proceder a la baja debemos marcar aquellos que deseamos dar de baja, para ello disponemos de diferentes botones para poder marcar o desmarcar todos a la vez o de uno en uno. También disponemos de un botón para acceder a la ficha del elemento de seguridad.

Una vez confirmado los elementos que deseamos dar de baja se marcará esta circunstancia en su ficha, con la fecha actual como fecha de baja y el motivo "Fin de vida útil".

26. NUEVO SUBMENÚ "EXTINTORES" DENTRO DEL MENÚ INFORMES

Dentro del menú de "Informes" existe un submenú "Extintores" con los listados específicos de esta versión.



Estos nuevos listados se verán a continuación.

27. LISTADO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Mediante esta opción podrá obtener una relación de los elementos de seguridad. Así, le aparecerá una ventana donde tendrá que completar los siguientes rangos:

- **Rango de elementos de seguridad**
- **Rango de propietarios**
- **Rango de grupos de seguridad**
- **Orden del listado**

Además, pulsando en el botón Filtros [F10] podrá limitar aún más la información a listar.

28. LISTADO DE PRUEBAS Y CERTIFICACIONES

Mediante esta opción podrá obtener una relación del histórico de pruebas y certificaciones. Así, le aparecerá una ventana donde tendrá que completar los siguientes rangos:

- **Rango de fechas**
- **Rango de clientes**
- **Rango de grupos de seguridad**
- **Rango de elementos de seguridad**
- **Orden del listado**

Además, pulsando en el botón Filtros [F10] podrá limitar aún más la información a listar.

29. NUEVAS OPCIONES DE OPTIMIZACIÓN

Dentro del menú de “Optimización/Eliminación de datos” existen una serie de opciones de optimización que pasamos a detallar a continuación.



30. ELIMINACIÓN DE BAJAS DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Cuando ejecute esta opción, se eliminarán de la base de datos y de forma irreversible, los elementos de seguridad que estén datos de baja entre el rango de fechas que se solicitará.

Se recomienda que no use esta opción a no ser que esté totalmente convencido de que no necesitará esta información en el futuro

31. ELIMINACIÓN DE HISTÓRICO DE PRUEBAS

Cuando ejecute esta opción, se eliminarán de la base de datos y de forma irreversible, las pruebas realizadas que estén entre el rango de fechas que se solicitará.

Se recomienda que no use esta opción a no ser que esté totalmente convencido de que no necesitará esta información en el futuro